



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PRESENCIAL, VIRTUAL Y MIXTA 2025-2

Es responsabilidad del alumnado verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como completar el expediente de postulación con todos los requisitos y documentos solicitados por dicha universidad para entregarlos completos en la fecha indicada, una vez publicados los resultados de la presente convocatoria.

El alumnado tiene el compromiso de revisar la página web de cada institución para conocer las restricciones, calendario académico, programación de cursos y las áreas prioritarias de cada universidad.

Es responsabilidad del alumnado verificar y cubrir los trámites de VISA, sus costos y requisitos.

País	Universidad	Programa	Tipo de movilidad	Créditos mínimos cubiertos	Documentos	Grupo
Alemania	Alice Salomon Hochschule Berlin	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Alemania	Europa-Universität Flensburg	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Alemania	Technische Universität Berlin	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Alemania	Universität Regensburg	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Argentina	Universidad de Mendoza	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Argentina	Universidad Nacional de Cuyo	PAME-UDUAL	Virtual, Presencial	50%	Requisitos	2
Argentina	Universidad Nacional de La Pampa	PAME-UDUAL	Presencial	45%	Requisitos	2
Argentina	Universidad Nacional de La Plata	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	2
Argentina	Universidad Nacional de las Artes	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	1
Argentina	Universidad Nacional de Luján	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Argentina	Universidad Nacional de Quilmes	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Argentina	Universidad Nacional del Litoral	PAME-UDUAL	Presencial	45%	Requisitos	2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PRESENCIAL, VIRTUAL Y MIXTA 2025-2

Es responsabilidad del alumnado verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como completar el expediente de postulación con todos los requisitos y documentos solicitados por dicha universidad para entregarlos completos en la fecha indicada, una vez publicados los resultados de la presente convocatoria.

El alumnado tiene el compromiso de revisar la página web de cada institución para conocer las restricciones, calendario académico, programación de cursos y las áreas prioritarias de cada universidad.

Es responsabilidad del alumnado verificar y cubrir los trámites de VISA, sus costos y requisitos.

País	Universidad	Programa	Tipo de movilidad	Créditos mínimos cubiertos	Documentos	Grupo
Argentina	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Bolivia	Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Brasil	Universidade Estadual de Maringá	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Brasil	Universidade Federal de Mato Grosso	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	2
Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Brasil	Universidade Federal de Pelotas (UFPeI)	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
China	Beijing Foreign Studies University	Convenio bilateral	Presencial	30%	Requisitos	2
Chile	Universidad Autónoma de Chile	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Chile	Universidad de La Frontera	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Chile	Universidad del Bío-Bío	Convenio bilateral	Virtual, Presencial	50%	Requisitos	1
Chile	Universidad Tecnológica Metropolitana	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Colombia	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	PAME-UDUAL	Virtual, Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana Cali	Convenio bilateral	Virtual, Presencial, Mixta/híbrida	50%	Requisitos	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PRESENCIAL, VIRTUAL Y MIXTA 2025-2

Es responsabilidad del alumnado verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como completar el expediente de postulación con todos los requisitos y documentos solicitados por dicha universidad para entregarlos completos en la fecha indicada, una vez publicados los resultados de la presente convocatoria.

El alumnado tiene el compromiso de revisar la página web de cada institución para conocer las restricciones, calendario académico, programación de cursos y las áreas prioritarias de cada universidad.

Es responsabilidad del alumnado verificar y cubrir los trámites de VISA, sus costos y requisitos.

País	Universidad	Programa	Tipo de movilidad	Créditos mínimos cubiertos	Documentos	Grupo
Colombia	Universidad Antonio Nariño	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad Autónoma de Occidente	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Colombia	Universidad Central de Colombia	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad de América	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad de Antioquia	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad de Cartagena	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - U.D.C.A	PAME-UDUAL	Virtual, Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad de Ibagué	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad de La Guajira	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad de Manizales	Convenio bilateral	Virtual, Presencial, Mixta/híbrida	50%	Requisitos	2
Colombia	Universidad del Atlántico	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Colombia	Universidad del Cauca	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad Industrial de Santander	Convenio bilateral	Virtual, Presencial	50%	Requisitos	2
Colombia	Universidad Mariana	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Colombia	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PRESENCIAL, VIRTUAL Y MIXTA 2025-2

Es responsabilidad del alumnado verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como completar el expediente de postulación con todos los requisitos y documentos solicitados por dicha universidad para entregarlos completos en la fecha indicada, una vez publicados los resultados de la presente convocatoria.

El alumnado tiene el compromiso de revisar la página web de cada institución para conocer las restricciones, calendario académico, programación de cursos y las áreas prioritarias de cada universidad.

Es responsabilidad del alumnado verificar y cubrir los trámites de VISA, sus costos y requisitos.

País	Universidad	Programa	Tipo de movilidad	Créditos mínimos cubiertos	Documentos	Grupo
Colombia	Universidad Santo Tomás Seccional Tunja	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	2
Colombia	Universidad Simón Bolívar	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
El Salvador	Universidad Don Bosco	Convenio bilateral	Virtual, Presencial	50%	Requisitos	1
España	Universidade da Coruña	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
España	Universidad de Córdoba	Convenio bilateral	Mixta/híbrida	50%	Requisitos	1
España	Universidad de Málaga	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
España	Universidad de Santiago de Compostela	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
España	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Francia	École nationale supérieure d'architecture de Paris-La Villette	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Francia	Universite Gustave Eiffel	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Francia	Universite Sorbonne Nouvelle - Paris 3	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Francia	Science Po Lyon	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Japón	Tsuda University	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Noruega	University of Bergen	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Paraguay	Universidad Nacional de Asunción	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Perú	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Convenio bilateral	Presencial, Mixta/híbrida	50%	Requisitos	2
Perú	Universidad Católica de Santa María	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	2
Perú	Universidad Católica San Pablo	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PRESENCIAL, VIRTUAL Y MIXTA 2025-2

Es responsabilidad del alumnado verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como completar el expediente de postulación con todos los requisitos y documentos solicitados por dicha universidad para entregarlos completos en la fecha indicada, una vez publicados los resultados de la presente convocatoria.

El alumnado tiene el compromiso de revisar la página web de cada institución para conocer las restricciones, calendario académico, programación de cursos y las áreas prioritarias de cada universidad.

Es responsabilidad del alumnado verificar y cubrir los trámites de VISA, sus costos y requisitos.

País	Universidad	Programa	Tipo de movilidad	Créditos mínimos cubiertos	Documentos	Grupo
Perú	Universidad de Lima	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Perú	Universidad Nacional del Centro del Perú	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	2
Perú	Universidad Privada Antenor Orrego	PAME-UDUAL	Presencial	50%	Requisitos	1
Polonia	University of Warsaw	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1
Uruguay	Universidad ORT Uruguay	Convenio bilateral	Presencial	50%	Requisitos	1

Fecha de entrega del expediente de postulación de la universidad asignada, al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente

Fecha de entrega en unidad	Grupo
17 al 20 de marzo del 2025	1
31 de marzo al 3 de abril del 2025	2

Programa	Documentos
PILA	Requisitos
PAME-UDUAL	Requisitos

Páginas web:

[Convenio bilateral](#)

[PAME-UDUAL](#)

[PILA](#)